

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2024

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	CAPÍTULO	62

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo N°1: Gestión Eficaz	25.00	1
Objetivo N°2: Eficiencia Institucional	35.00	3
Objetivo N°3: Calidad de Servicio	40.00	2
Total	100.00	6

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	50.0 % [(4 /8)*100]		25.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	25.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para la implementación gradual del Sistema Estado Verde, mediante la creación y/o puesta en marcha del Comité Estado Verde, la concientización de sus colaboradores y la revisión de la política ambiental del Servicio.	10%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos.	5%
Etapas 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	5%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	5%
Etapas 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapas 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		25%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto	((Gastos ejecutados de	121.14 %		5.00

	Subtítulos 22 + 29	subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	$[(1.168.558 / 964.622) * 100]$		
3	Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura	(Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos/Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100	12.60 % $[(12,60 / 100) * 100]$		5.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria	25.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, que será la instancia encargada entre otras materias de entregar lineamientos, opiniones técnicas y asesoría, velando por la adecuada implementación del Sistema en cada una de sus etapas.	5%
	Objetivo 2: La institución levanta y sistematiza información de la calidad de servicio y experiencia usuaria para el diagnóstico, mediante la Medición de la Satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevantes sobre atención ciudadana	5%
	Objetivo 3: La institución genera un diagnóstico de las brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria.	5%
Etapas 2	Objetivo 1: La institución define una Política de Calidad de Servicio, o su actualización si corresponde, y un Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.	10%
Etapas 3	Objetivo 1: La institución implementa el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.	0%
Etapas 4	Objetivo 1: La institución evalúa la calidad de servicio y experiencia usuaria de su institución mediante los resultados del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.	0%
	Objetivo 2: La institución mejora la calidad de servicio y experiencia usuaria con los servicios relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios finales.	0%
Total		25

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Transformación Digital	$(N^{\circ} \text{ de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año } t / N^{\circ} \text{ total de procedimientos administrativos vigentes en el año } t, \text{ registrados en el Catálogo de$		X	15.00

		Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)) * 100			
--	--	---	--	--	--

Compromisos Indicador Medidas de Equidad de Género:

Nombre Indicador	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Elaboración de un Plan de Acción, elaborado en base a resultados de Diagnóstico de Género elaborado el año 2023. Este plan, deberá contemplar al menos las siguientes acciones: - Actividades participativas con los/as funcionarios/as del GORE de Antofagasta para recoger sugerencias de lo que debería contener la Política de Buen Trato Laboral, la que tenga como foco central buscar implantar en el funcionariado los compromisos, responsabilidades, principios y normas internas que promuevan el trabajo en condiciones dignas y justas, de respeto y sin discriminación de ninguna especie tanto en las labores internas como en las externas a la institución. - Incorporar en Boletín Mensual y en todo comunicado oficial del Gobierno Regional (interno y externo) el lenguaje y comunicación inclusiva y no sexista. - Actividades participativas que permitan recoger insumos y propuestas del funcionariado del Gobierno Regional para la construcción de la "Política Interna de Cuidados" el que deberá tener como eje transversal la gestión de personas, incorporando la legislación vigente en esta materia, proponiendo medidas y beneficios que sean factibles de aplicar según dictámenes de la CGR.
2	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	1.- Realizar capacitación en "Género nivel Básico" a funcionarios y funcionarias que hayan ingresado al GORE hasta el mes de septiembre del año 2024 y a aquellos funcionarios/as que no cuentan con dicha capacitación, a cual deberá tener una duración de al menos 08 horas cronológicas. y con al menos el 90% del funcionariado del Gobierno Regional se encuentre capacitado en "Género Nivel Básico" con sus respectivos diplomas de participación. 2.- Realización de curso de Capacitación en "Género nivel Avanzado" que aborde como mínimo las temáticas: Diversidad Sexogenérica en Chile y Nuevas Masculinidades, dirigido a aquellos funcionarios y funcionarias que hayan aprobado capacitación "Género Nivel Avanzado" impartido el año 2023.
3	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Prestar apoyo técnico a la ejecución de proyectos adjudicados mediante Fondos Concursables del 8% F.N.D.R. 2024, de la línea Social e Inclusión, de la Categoría que esté destinada en materia de "Cuidados" según las Bases Generales del fondo concursable. El apoyo consistirá en apoyar al menos el 50% de proyectos adjudicados en dicha línea y categoría en cuánto a la ejecución y rendición financiera del proyecto.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Realizar levantamiento estadístico comparativo de fondos concursables del año 2022 y 2023 identificando beneficiarios/as directos del proyecto, cantidad de dirigencia femenina, comparativo de beneficiarios/as entre hombres y mujeres y análisis sociológico que permita al Gobierno Regional potenciar la postulación de proyectos del Fondo Concursable con enfoque de género en proceso concursal del año 2025